

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

PR. PIETAR.

GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eustaquio Santos Cándida y Susana.—T.—Ay.—I. P. CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 a 7 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

SE hallan de venta, en el Café Canfrac, 200 botellas vacías, propias para embotellar vino.

1.^a enseñanza completa: elemental y superior: alumnos vigilados y externos. Clases de vela. Clases de adorno a cargo de reputados profesores.

Colegio de San Vicente, mártir
dirigido por
Don Mariano Placer y Escario
Coso alto, 28, entresuelo del Casino Sertoriano

Los que deseen repasar la 2.^a enseñanza recibirán lecciones del director espiritual del Colegio, Licenciado en Filosofía y Letras.

ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios más económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO 59, HUESCA

SECCIÓN DE NOTICIAS

Empieza á notarse el movimiento escolar propio de los más próximos días á la apertura del curso académico.

Los que por vez primera se presentan en las secretarías de estudio para matricularse en los primeros cursos del bachillerato, del magisterio ó de la carrera sacerdotal; los que por circunstancias especiales y ninguna deshonrosa no pudieron examinarse en los ordinarios y vienen á probar su suficiencia en los de Septiembre; aquellos discolos ó haraganes estudiantes que fueron castigados con la nota de suspenso y durante el verano han tenido que hacer lo que no hicieron en el curso, se ven ya por las calles de nuestra ciudad llevando en sus semblantes retratados, éste la desvergüenza y la necedad, aquél el temor respetuoso, el primero la alegre esperanza de un premio á sus deseos prácticos de hacerse hombre ilustrado.

Llegará el día 1.º de Octubre: la célebre Universidad Sertoriana, el Seminario de Santa Cruz, la Escuela Normal abrirán las puertas de sus aulas para recibir dentro de ellas á una juventud ansiosa de la ciencia.

Sepán los alumnos del curso, que muy pronto va á empezar, que la aplicación y la buena conducta son la base para resultado satisfactorio en los estudios. A modo que la gota de agua, cayendo uno y otro día sobre la piedra, concluye por grabarla, el estudio de la diaria lección insensiblemente acaba por grabar en la inteligencia conceptos hermosos del saber. La más pobre razón, trabajando con empeño, conseguirá tanto ó más que el talento descuidado y ocioso.

Ojalá que los alumnos sepan aprovecharse de las lecciones que, desde cátedras ennoblecidas por sapientísimos antepasados, explicarán en el presente curso muy ilustrados y dignísimos profesores del Instituto y conocidísimos maestros de la Normal y Seminario.

Parece que está acordada ya la distribución de los regimientos que han de guarnecer el distrito militar de Aragón, en la forma siguiente:

Batallón de Cazadores de Barbastro á Jaca.
 Dos compañías del regimiento de Galicia á Soria; una ídem ídem á Mequinenza.

Los regimientos del Infante y Gerona se alojarán en el castillo de la Aljafería.

Cazadores de las Navas en el cuartel de Santa Engracia. Un batallón del regimiento de Galicia en el de Hernán-Cortés; la otra compañía en el de San Lázaro.

De cada brigada de infantería permanecen tres batallones en Zaragoza, quedando sin guarnición Huesca, Teruel y Monzón.

Poco á poco vamos notando el resultado de los trabajos realizados por los que siempre han blasonado de ser los primeros defensores en este asunto.

La Real Archicofradía de Nuesera Señora de las Mercedes realizará en el presente año, con la mayor solemnidad, la fiesta de su Santa Madre Tutelar con los cultos religiosos siguientes:

El día 23 del corriente, Salve y Ave Maris Stella á toda orquesta, á las cinco y media de la tarde.

El día 24, á las cinco de la mañana, misa de Alba; á las ocho misa de Comunión; y á las diez y cuarto misa solemne con expuesto y sermón que pronunciará D. Luis Fernández, con asistencia de la Representación de la Real Familia y del Excmo Sr. Obispo; á las cinco de la tarde Vísperas y á las seis la procesión por la carrera de costumbre.

El 25, á las ocho de la mañana, aniversario por los archicofrades difuntos. A las cinco de la tarde empezará la solemne Novena con Rosario, lectura, gozos y sermón, continuando los demás días á la misma hora y con la misma solemnidad. Los sermones de toda la Novena están á cargo de D. Luis Fernández.

El domingo 1.º de Octubre, se celebrará una solemne Misa votiva á las ocho de su mañana siendo orador D. Juan Placer.

Por la Alcaldía de esta población se ha publicado hoy el bando del trigo del Pósito.

Los que quieran aprovecharse de este beneficio podrán hacerlo desde el 20 hasta el 30 de este mes en la casa Ayuntamiento, donde habrá una relación de los que puedan adquirirlo; y los que no estén en ella necesitarán de fianza.

La comisión de maestros que ha insertado dos comunicados en nuestro periódico, fué llamada ayer al despacho del Gobernador civil, quien les ofreció hacer de su parte cuanto pueda en defensa de sus legítimos derechos.

Desde las tres de la tarde se ha ido encapotando el horizonte formándose una vasta tormenta que ha descargado á las cuatro por espacio de media hora una lluvia torrencial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Manuel Millaruelo, D. Anselmo Mur y familia, D. Gregorio Castejón, D. Canuto Ortiz y familia, D. Angel Fernández Enciso y familia, que han regresado de sus expediciones veraniegas.

Serán padrinos en el acto de la Confirmación del día de mañana en la parroquia del Salvador, D. Felix Martín Berganza, Gobernador civil de la provincia y su señora. Acabado este acto, el Excmo. Sr. Obispo hará la visita pastoral en la citada iglesia.

D. Sebastián Aguilar, juez de Jaca, ha sido nombrado juez de Figueras (Gerona), y D. Antonio Fuertes Selva, juez de Benabarre, ha sido nombrado para Jaca.

Continúan los periódicos de Madrid llenando sus columnas de noticias acerca de la horrible inundación de Villacafias.

El señor cardenal Monescillo envió á Villacañas desde el primer momento 2.000 pesetas.

La Diputación provincial ha mandado otras 2.000 pesetas.

El Gobierno ha remitido 10.000.

El ayuntamiento de Puebla de Don Fabrique 250 y 275 el mismo pueblo, por suscripción pública.

Las 2.000 pesetas del cardenal se han repartido á razón de cinco por la pérdida de cada silo, 2,50 por la de cada caballería, 0'50 por cada fanega de trigo; además socorrió con 10 pesetas á las familias de los fallecidos y con dos reales á cada uno de los supervivientes.

Estos se han refugiado en diferentes sitios. En el teatro duermen no pocos; el alcalde, D. Miguel López, ha dado asilo en su casa á uno ciento; el primero y segundo teniente alcalde y el síndico D. Proto López, D. Faustino López y Antonio del Pozo, han hospedado también cada uno á otros tantos. En las casas del vecindario han encontrado donde dormir los restantes, aunque la mayoría de las casas conservan rastros de la inundación que sufrieron sus pisos bajos.

Del estado de la enfermedad colérica dió cuenta en el Consejo de ministros el de Gobernación, expresándose con un optimismo que ojalá esté plenamente justificado.

Según el ministro de la Gobernación, señales que acrediten la existencia del cólera morbo, no se han observado hasta ahora más que en los enfermos de Belchite.

En las demás poblaciones, la existencia de esa cruel epidemia no está plenamente demostrada.

Esto dice el Gobierno.

Y telegramas recibidos de Bilbao comunican que en Portugalete ha ocurrido una invasión en una anciana; en Santurce invadida también otra anciana, habiendo mejorado la niña atacada ayer en aquel punto; en Baracaldo dos invasiones, seguida una de ellas de defunción; la otra atacada mejor, y aliviados notablemente enfermos de días anteriores. En Sestao cuatro invasiones y dos defunciones; en Deusto una invasión, y en Bilbao, hasta las once de la mañana, tres invasiones y ninguna defunción.

En Consejo de ministros se ha acordado publicar una Real orden ampliando el crédito de calamidades para socorrer á las provincias inundadas. Por ahora hay dispuestas para ello 400.000 pesetas.

El senador por Zaragoza Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jinénez, ha adquirido los ejemplares suficientes del mapa de Aragón, recientemente publicado por el Sr. Magallón, ilustrado funcionario del cuerpo de minas, para regalar uno á cada una de las escuelas existentes en las tres provincias aragonesas.

Será uno de los donativos que el espléndido capitalista hará durante las fiestas próximas del Pilar.

El sultán de Turquía ha enviado al obispo de Salónica, Mons. Matdevoff, un decreto concediendo al Clero católico los siguientes privilegios:

1.º El obispo formará parte del *Consejo de provincia*, donde se resuelven todos los asuntos civiles y religiosos.

2.º Tiene, además, derecho á nombrar á sus representantes en todos los Consejos de los distritos.

3.º Puede también pedir en sus viajes una escolta militar para que le acompañe y defienda en caso necesario.

4.º Tiene autorización para dar á los sacerdotes que se dedican á la enseñanza el título correspondiente, que será reconocido por el Gobierno.

5.º Tiene derecho á administrar justicia, debiendo ser acatadas todas las sentencias por él dictadas respecto á testamentarias, contratos matrimoniales, arbitraje, matrimonios, etc.

6.º Ningún sacerdote católico que sea acusado ante los tribunales de justicia podrá ser condenado sin el consentimiento del obispo; debiendo, en caso de culpabilidad, cumplir su condena en la residencia episcopal.

7.º El obispo tiene derecho de defender á los fieles en todos los asuntos civiles y criminales.»

Muy fuerte ha debido ser el aguacero en el término de Fontellas, situado á unos 6 kilómetros de Ayerbe, para haber impedido al tren que baja de Jaca pasar por él, hallándose éste detenido en el kilómetro 31.

El correo de Madrid no ha salido aun á la hora en que cerramos la edición, 7 de la tarde.

Ha terminado el plazo para solicitar exámenes los aspirantes á procuradores. El número de solicitudes presentadas asciende á seis. Los exámenes se verificarán en la Audiencia el día 25 del próximo mes de Octubre.

En Pamplona se está imprimiendo un librito, á modo de «cartilla foral», para uso de los niños.

Este librito—según un colega de aquella ciudad—contiene todo lo que debe conocer todo buen navarro, y escrito en forma de Catecismo, por preguntas y respuestas, facilita á los niños el conocimiento de lo que ha sido y es en la actualidad aquel antiguo reino, dando noticia de lo que son los fueros y lo que de ellos conservan.

Se celebrará en Burgo de Osma la consagración del nuevo Obispo de la diócesis de Soria, doctor D. Victoriano Guisasola. El acto se verificará en la basílica de Compostela, y probablemente asistirán los señores Obispos de Mondoñedo y Orense.

El malestar que se inició en algunos pueblos de Barcelona, se agrava día por día. La cuestión social presenta malos caracteres y el estableci-

miento de nuevos tributos crea bastantes resistencias. Los republicanos quieren explotar esta situación para promover conflictos. Su punto de apoyo está hoy en los *rabassaires*, á los cuales han llevado las más insensatas predicaciones varios socialistas conocidos allí. Los periódicos locales elogian la previsión del capitán general, que todo lo tiene dispuesto para enviar fuerzas á donde sea preciso.

Se ha dispuesto la concesión de mil pesetas de gratificación á todos los coroneles que mandaban cuerpo y que han dejado de hacerlo en virtud de las reformas nuevamente introducidas.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Fomento, fecha 31 de Agosto último, en la que, con el fin de dar colocación á los catedráticos excedentes de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad Central, se dispone lo siguiente:

1.º La Cátedra de Metafísica para los alumnos del preparatorio de Derecho, se divide por mitad en dos secciones, confiándose la primera al numerario excedente de la misma asignatura, y la segunda al profesor auxiliar que designe el claustro.

2.º Las de Elementos de Derecho natural, Instituciones de Derecho romano y Economía política y estadística se dividen igualmente cada una en dos secciones, por mitad de matriculas, encargándose de dos de ellas á catedráticos procedentes del Doctorado, y de la tercera, en comisión y sin aumento alguno de sueldo, el único excedente de la Universidad de Granada.

3.º De la de Elementos de Hacienda pública se hará cargo el que fué de la misma asignatura, y de la de Procedimientos judiciales el que tuvo Derecho procesal, que por cursos turnará con el numerario de Práctica forense.

4.º El que desempeñó Filosofía del Derecho volverá á explicarla, pero sin carácter obligatorio para los alumnos de la carrera.

Y 5.º Los siete catedráticos de que queda hecho mérito se entenderán restituidos al servicio activo de la enseñanza y con percibo de sueldo, á partir del día de mañana.»

Copiamos de *La Publicidad* de Barcelona:

«El alcalde de Cherta debe de ser un hacendista de primera clase, y como tal les ha impuesto á aquellos de sus administrados que estén suscritos á algún periódico, una contribución que no está autorizada por las leyes. Sabido es que los periódicos pagan su franqueo y que hay obligación de repartirlos á domicilio gratuitamente; pues el alcalde de Cherta, sin más ni más, exige dos céntimos por cada número que reparte en el dominio de su mando.»

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la escala activa del arma de caballería que han quedado agregados á los regimientos de reserva de su arma puedan seguir residiendo en los mismos puntos en que se encuentran actualmente.

7

Según el resumen general de los asuntos judiciales resueltos por los tribunales durante el año último, el Supremo despachó 698 asuntos civiles y 1.891 criminales; las Audiencias territoriales 2.909 y 25.869; las Audiencias provinciales 31.274 asuntos criminales; los juzgados de primera instancia 41.562 civiles y 81.388 criminales, y los juzgados municipales 160.089 y 64.078.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Mercedes Vivas Palmer, 17 meses.

Nacimientos

Francisco José Mirallas Campos.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Ayer regresó de Belchite el inspector provincial de Sanidad D. Antonio García y ayer mismo entregó al señor gobernador su informe conteniendo el resultado de los análisis que ha practicado en las aguas que se beben en Belchite y en las deyecciones de los coléricos.

Según nuestras noticias las opiniones del Sr. García no se hallan conformes con las manifestadas por el Sr. Veranes, comisionado oficioso del gobernador de Madrid.

El informe del Sr. García fué remitido anoche por correo al ministerio de la Gobernación.

—Se nos asegura que á los sacerdotes que han llegado á esta capital para practicar los ejercicios espirituales piensa el señor Cardenal convocarlos para proveer por concurso los curatos vacantes.

—Hoy se ha expedido cédula personal en las oficinas de Hacienda á una mujer que cuenta 107 años de edad, llamada María Repollés, habitante en la calle de Agustina de Aragón.

María Repollés es soltera, según reza el documento aludido.

—La Comisión de festejos, en su sesión de ayer, acordó varios detalles relativos á diversos números del programa. Marchan los trabajos rápidamente, y aunque ha faltado el concurso metálico de quienes debían y podían darlo, con los recursos del presupuesto saldrá del paso la Comisión y puede que salga relativamente airosa.

Para organizar los juegos florales la comisión especial de este festejo se ha permitido citar para mañana á las cinco en el Ayuntamiento á distinguidas personalidades, de las cuales espera consejo y advertencias, sobre todo en la elección de temas para el certamen.

Es seguro que estas personalidades acudirán á la convocatoria. Se trata de un asunto de interés para la cultura aragonesa y todas ellas han dado mil veces muestras de que siempre tienen sus talentos á servicio de causa tan noble y levantada.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«En la actualidad trabajan en las obras del ramal de enlace de los

ferrocarriles directos con el de Madrid 700 obreros divididos en diez brigadas.

Se hace con gran actividad el arrastre de piedra de las canteras de Muel para las obras de fábrica que son 60, de las cuales hay terminadas ya 16.

El mes próximo comenzarán los trabajos del túnel que ha de construirse en el paseo de Sagasta y el contratista Sr. Alfonso se propone terminar sus compromisos en fin de Junio próximo, dos meses antes de que finalice el plazo de concesión.

—El presidente de la Cámara de Comercio Sr. Paraíso, ha visitado esta mañana al señor gobernador al objeto de indicarle que se observa cierto retraimiento en la concurrencia que todos los años por este mes adviértese en Zaragoza y que las noticias del cólera son quizá las que producen efectos tan perjudiciales para el comercio.

—El Sr. Barriovero, ha dado al Sr. Paraíso noticias optimistas.

Pero esto no basta. Las alarmas han causado el natural efecto y ahora basta que no nos digan desde Madrid que en Belchite no hay cólera. ¡cualquiera lo cree!

—Del *Diario de Zaragoza*:

Parece ser que se han dado ya las órdenes para que salga á cubrir los destacamentos de esta quinta región el primer batallón del regimiento de infantería de Galicia en la forma siguiente: dos compañías á Soria, otra compañía á Mequinenza y la restante fuerza al cuartel de San Lázaro.

A Jaca va destinado el batallón de cazadores.

Los regimientos del Infante y Gerona ocuparán el Castillo de la Aljafería del que será nombrado gobernador el ilustrado general de brigada D. José Aizpúrua.

El batallón cazadores de las Navas ocupará el cuartel de Santa Engracia y el segundo de Galicia el cuartel de Hernán Cortés.

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Septiembre de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Aunque los ministros celebraron ayer Consejo, no fué de interés político el que les reunió, sino la necesidad de atender con la premura que el caso requiere á los pueblos inundados por la horrorosa tormenta que en pasados días tantas víctimas produjo. El Sr. Marqués de Aguilar de Capóo, no acepta muy gustoso la operación que se le propone de entregar para invertirla en los pueblos ahora inundados la cantidad remanente de los fondos que produjo la suscripción nacional para Consuegra y Almería. En la comunicación que al Gobierno ha dirigido el comisario régio citado, expresa que desearía saber la cantidad fija que se pide y la época en que será reintegrada. Para contestar á estas preguntas fué para lo que se reunieron ayer por la tarde los ministros en la Presidencia, y de esto se habló en primer término, acordándose que la cantidad fuese de 400.000 pesetas y que cuando se abran las Cortes se reintegrará esta suma á su procedencia, mediante la votación de un

crédito. Uno de los señores ministros hizo la pintura de tristes sucesos de Villacañas y todo el gabinete se manifestó conforme en que era de todo punto necesario acudir al socorro de aquellos pueblos, que la inundación ha convertido en montones de ruinas y arroyos de fango.

Acordóse también que se remita una buena cantidad de desinfectantes, porque el cieno que actualmente cubre los lugares inundados puede ser causa de enfermedades, desarrollándose una epidemia. La opinión á una voz sola, pide al ministro de Hacienda que acuda también por las vías legales en auxilio de los infelices que sino han perdido la vida, perdieron sus haciendas, encontrándose hoy en la más absoluta miseria, y como es natural, imposibilitados para el pago de los tributos. Confiamos en que el Sr. Gamazo tendrá presente la deplorable situación de esos pueblos, no exigiéndoles aquello que de ningún modo pueden dar. Entre lo poquísimo que se habló de política en el Consejo de ayer, si dijo algo relacionado con la cuestión de los juzgados de primera instancia, dedicándose todos los ministros de consuno previa la autorizada opinión del ministro de Gracia y Justicia, á ver cómo del presupuesto de este departamento se podía entresacar la cantidad necesaria para la reposición de algunos de los suprimidos juzgados. Los ministros comprendieron que dada la situación económica del ministerio de Gracia y Justicia, es un poco (por no decir mucho) difícil obtener esos recursos, y así dejaron la cuestión sin resolver, aunque en principio han abordado el asunto. Cuando las presentes tristes circunstancias pasen, volverá la vida normal de la política, y entonces veremos.

Noticias

Síguense recibiendo noticias de los lugares inundados.

Los trabajos de desecación y desagüe continúan.

Se empiezan á organizar y remitir socorros.

Continúa inseguro el tiempo.

Las comunicaciones comienzan á regularizarse.

—Concéntranse las fuerzas en Montblanch.

Los muertos fueron enterrados ayer asistiendo á la ceremonia todo el pueblo.

Uno de los heridos ha fallecido ayer.

Estos pasan de veinte.

Mañana saldrán de dicho punto las fuerzas de la guardia civil.

Hay tranquilidad.

—Según el último balance del Banco han aumentado las existencias en oro y plata y disminuído el número de billetes en circulación.

También nótese disminución en la cuenta de efectivo en el Tesoro.

—No se han vuelto á presentar casos de cólera en los puntos invadidos.

—Ayer circuló el rumor de haber sido procesada la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, decretándose la clausura de dicho establecimiento.

Lo cierto es que hoy se habrá formulado querrela contra los síndicos de los gremios convenidos para no pagar y excitar á que no se paguen las patentes de alcoholes.

—En el Brasil han sido presos varios sospechosos é integrados en la insurrección.

El bombardeo de Río-Janeiro ha causado muchas desgracias.

El presidente Peixoto ha huído.

Bahia y Pernambuco se han sublevado.

—En Francia se ha acordado la huelga general de mineros.

La conferencia de mineros de Mottingham aconseja á los obreros se mantengan firmes, pero preparados á trabajar percibiendo los salarios antiguos.

—Ayer circularon rumores respecto á la alteración de orden público en Valencia.

Se adoptan precauciones.

CONSEJO DE MINISTROS.—Se acordó nombrar juntas locales para el reparto de un socorro de 400,000 pesetas extraído del remanente de los fondos sobrados de lo que recaudóse para Consuegra.

Dióse cuenta de las noticias recibidas de Valencia asegurando que los republicanos preparan algaradas.

—Acordóse trasladar el presidio de Valladolid, probablemente á Lugo.

El Sr. Capdepón expuso sus proyectadas reformas en los establecimientos penitenciarios.

Hablóse también del estado del cólera, de los juzgados y de otros asuntos de poca importancia.

El Corresponsal.

Cierre de Bolsa

—«»—

4 por 0,0 interior, 68'85; Id fin de mes, 68'90; Exterior, 76'70; Amortizable, 77'40; Cubas, 86, 108'20; Id. nuevas, 90, 97'00; Banco España, 358'00; Tabacos, 167'50

Cambios

París, 20'25; Londres, 30'32.

Bolsás extranjeras

París, 4 por 0,0 español, 63'81; Londres, id. id. 00'00.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Río Janeiro 18.—varios buques de vela han proporcionado armas y aprestos de guerra á los insurrectos, los cuales continúan el bombardeo de la ciudad, causando grandes destrozos; se ha suspendido el servicio de correos y el Gobierno ha prohibido que los buques mantengan comunicación con la costa.

Témese que estalle la revolución en el Norte de la República, pues los rebeldes se hallan resueltos á proseguir la lucha.

INTERIOR

Madrid 18.—Telegrafían de Lille diciendo que se han declarado en huelga los obreros de las minas de Doriquinio.

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación el Sr. Martínez Rivas. El ministro ha manifestado al Sr. Martínez que el Gobierno agradece los donativos que ha hecho para los inundados de Villacañas.

Madrid 18.—El Sr. Canalejas redactará la comunicación pidiendo al ministro de Gracia y Justicia la devolución de la exposición que le habían entregado los diputados interesados en el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

Madrid 18.—Ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Gobernación el Sr. Aguilar y Campoó, quien se resiste á anticipar cantidad alguna que no sea destinada á Consuegra ó Almería.

Madrid 18.—El Sr. Aguilar y Campoó ha ofrecido al Gobierno la dimisión de su cargo para no crearle dificultades en lo relativo al anticipo de fondos para socorrer á los inundados de Villacañas.

Los ministros celebrarán mañana Consejo para ocuparse de la dimisión del Sr. Campoó y causas que la motivan.

Madrid 18.—Dícese que serán procesados los síndicos de los gremios que acordaron negarse al pago de las patentes de alcoholes y quizá comprenda también el proceso al Sr. Muniesa presidente del Circulo Mercantil de Madrid.

Madrid 18.—Se ha decretado la inspección médica en Zumárraga y Miranda de Ebro. Dichas inspecciones las compondrán los médicos de aquellas localidades y otras de Madrid.

No se establecerán cordones sanitarios, pero los viajeros que pasen por aquellas estaciones serán fumigados, así como las mercancías y las ropas.

Madrid 18.—En Villacañas se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de la inundación.

Al fúnebre acto asistieron las autoridades y la oficialidad de las tropas que fueron allí á auxiliar los trabajos de extracción de cadáveres y recomposición de los desperfectos materiales.—M.

ANUNCIOS

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.^o, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Est:n publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 40 pesetas.

PETIT-FORNOS

Casa de huéspedes

21--COSO ALTO--21

Esta casa tan favorecida del público en su anterior establecimiento, calle de San Orencio, tiene el honor de ofrecer su nueva industria á cuantos quieran honrarla aceptando sus servicios.

Habitaciones espaciosas y bien ventiladas.

Servicio esmerado y económico.

Cocina española y francesa.

PETIT-FORNOS

Casa de huéspedes

21--COSO ALTO--21

21--COSO ALTO--21

15-6

Casa de huéspedes

PETIT-FORNOS

21--COSO ALTO--21

Casa de huéspedes

PETIT-FORNOS

LA EPILEPSIA

○ accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de OCHOA.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la EPILEPSIA son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La erisipela de la cara y cuello cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura

Depósito en Huesca: D. Carlos Camo, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal. 8-5

Dependiente de barbero.—Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de Jaime Vallés; darán razón Coso Bajo, número 11.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-11

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

SE ARRIENDAN

5-3

Las hierbas del monte de Lizana, término municipal de Barbuñales. En Huesca, Coso alto núm 59, informarán del precio y condiciones.

SE ARRIENDAN

las hierbas de los cuartos Puydimesa y Valcallén, término de Torressecas; para tratar del arriendo, verse con D. Ramón Lloro, de Orilla. También pueden dirigirse á dicho señor los que deseen comprar trigo para sembrar, de superior clase, á 40 pesetas cahiz.

LA CERES

PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

25.—COSO ALTO.—25

Numerooso surtido en caramelos Bouquet de Fruit. Novedad en pasteles variados, siempre hechos en el día. Casa especial en las Mantecadas de Viena, de Astorga y pastas para postre y viaje, rosquillas de Castilla.

Se reciben encargos de tartas, ramilletes y toda clase de dulces finos.

Thés, cafés, vinos generosos, galletas y chocolates con gran rebaja de precio.

Libra castellana de 4 reales á	3	1	2
» » » 5 » »	4	1	2
» » » 6 » »	5	1	2
» » » 8 » »	7	1	2

LA CERES

25, COSO ALTO, 25

PRIMERA CASA EN ESPAÑA PRECIOS SIN COMPETENCIA

VELOCÍPEDOS y accesorios de todas clases premiados con diploma de honor en la Coruña en 1884. Bicicletas gomas huecas con bolas en ejes, ruedas y pedales, á 300 pestas.

Pídanse los nuevos catálogos á **Guillermo V. Martín**, Galiano, 19 Ferrol. 10-20-30-7

RECIBOS DE INQUILINATO

A CINCO REALES 100

EN ESTA IMPRENHA

UN veterano licenciado del benemérito cuerpo de la guardia civil, desea colocación para dentro ó fuera de la ciudad, aunque el sueldo no sea muy elevado; calle del Coso bajo número 99, 3.º darán razón.

AGUAS MINERALE

DE

PANTICOSA, PARACUELOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

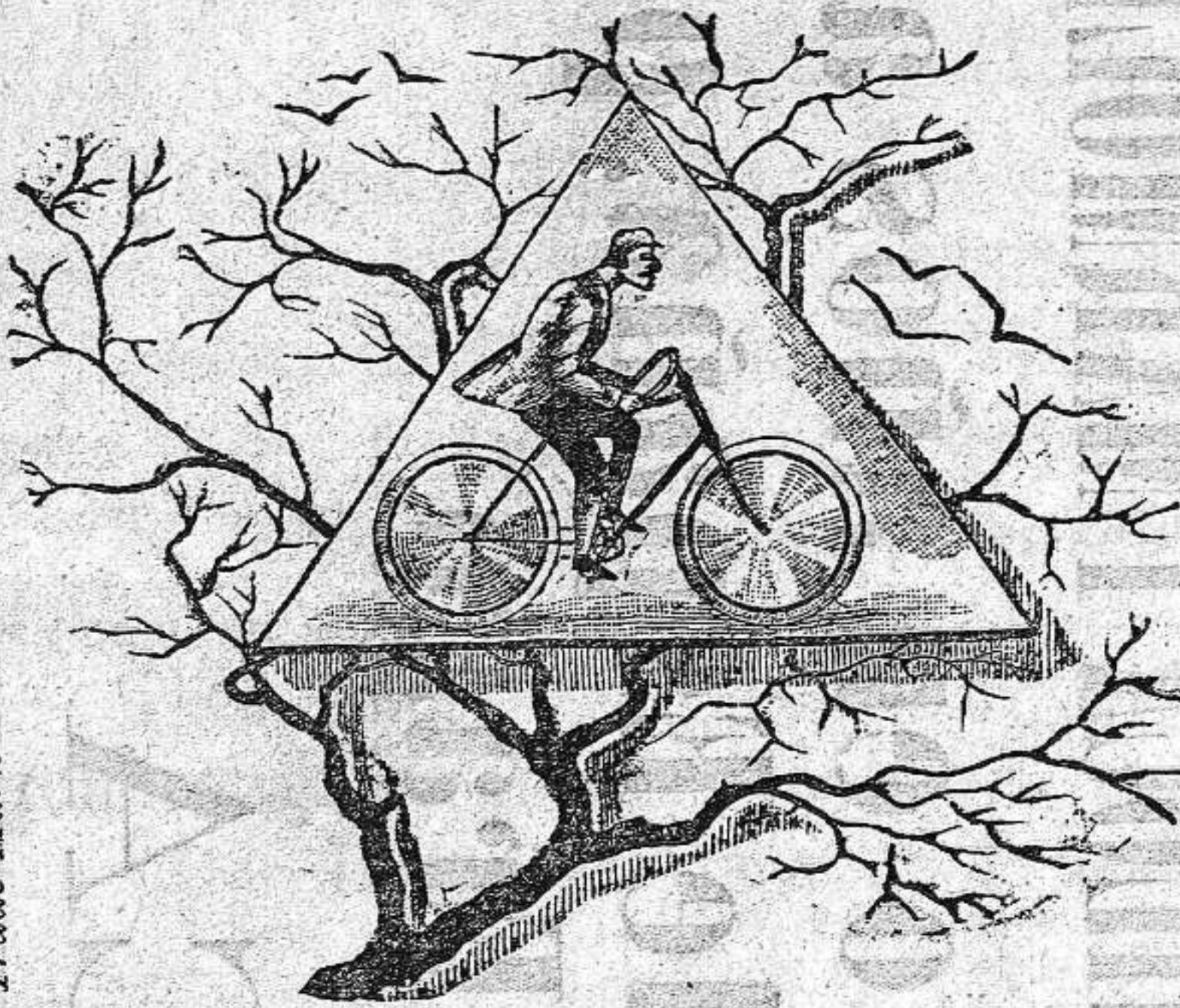
Se expenden, como en años anteriores, en la fonda de España, por la viuda de Mariano Frago

FHUESCA

ATALANTA CICLE C.

17 EUSTON SQUARE

LONDON N. W.



Trade Mark

Las magníficas bicicletas de la tan importante casa inglesa ATALANTA, están llamando poderosamente la atención en el extranjero por sus condiciones de la mayor elegancia, especial é inmejorable calidad de los materiales y construcción esmeradísima, con arreglo á los últimos adelantos.

La ligereza y rigidez de que están dotadas estas máquinas, es verdaderamente admirable, obteniéndose con ellas veloci-

dades increíbles, dentro de la más absoluta seguridad para el ciclista.

Esta casa constructora ha fijado representación exclusiva en Aragón

Los modelos y precios, en libras esterlinas, del catálogo, son los siguientes:

Modelo	Descripción	Lib. est.	Peso lbs.
A. I. S. modelo A	(record)	22	36
A. I. S. modelo B	(record)	19,10	38
A. S. modelo D	(paseo)	18	42
A. S. modelo E	(paseo)	16	42
A. S. modelo L	(para señora)	22	44
A. I. S. modelo R	(carreras)	26	25

Todas las máquinas van guarnecidas de gomas huecas. Se consideran como «extras» las neumáticas.

EXTRAS

Artículo	Libs.	est.	
Dunlop (neumático)			4
Clincher	»	»	4
Closure	»	»	3
Hollow rims	»	»	1
Harrison Carter's patent gear cover	»	»	2

Representante exclusivo en Aragón, M. C. SOLER, San Salvador, 5, Huesca.

COLOCACIÓN

La desea para sirvienta de un sacerdote ó un señora. Informarán en esta imprenta.

LECCIONES DE 2.ª ENSEÑANZA

por un Doctor en Filosofía y Letras con arreglo á los textos y programas oficiales.

Darán principio en 1.º de Octubre.

PLAZA DE LIZANA, 5, SEGUNDO

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera